



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°002

| PROCESO | RADICADO N° | DEMANDANTE | DEMANDADO |
|--------------------|--|--------------------------------|---------------------------------|
| Ejecutivo Singular | 50711-40-89-001- 2022-00076-00 | Banco Agrario de Colombia S.A. | Rodrigo Antonio Calderón Gordo. |
| Ejecutivo Singular | 50711-40-89-001- 2023-00167-00 | Banco Davivienda S.A. | Yesid Torres Aguilar. |

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**.

El traslado empieza el quince (15) de enero de 2024 y termina el diecisiete (17) de enero de 2024.

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 12 de enero de 2024, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria